

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	Habilidades de investigación Habilidades cognitivas Capacidad individual Capacidades metodológicas Compromiso social
Específicas	Realizar el cuidado holístico en la persona, familia y comunidad, considerando las diversas etapas del ciclo vital humano en los procesos de salud-enfermedad; apegándose a los principios bioéticos.  Desempeñar la práctica de enfermería con base a las políticas de salud en los diferentes escenarios (desarrollo de políticas); con respeto por la cultura y la interculturalidad bajo un contexto de códigos éticos, normativos y legales implícitos en la profesión.
Competencias del área de conocimiento	
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Aplicar en el ámbito del trabajo profesional y de la investigación científica los principios y regulaciones nacionales e internacionales éticas para sustentar su labor, bajo un enfoque de responsabilidad y justicia social.
Justificación	En la esfera de la bioética, es probable que cada uno de nosotros desempeñe uno o dos papeles en diferentes momentos; si enfermamos o nos lesionamos, podemos ingresar en un hospital como pacientes, mientras que si participamos en estudios biomédicos, conductuales o epidemiológicos tomaremos parte activa en ensayos clínicos y protocolos de investigación. En los últimos cincuenta años

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
RGA :			

varios países han sido testigos de una modificación radical en las actitudes y comportamientos de su población, tanto de pacientes como de personas que han accedido a participar en ensayos clínicos. Esta modificación se observa en la actitud activa que caracteriza a los pacientes y los participantes en las investigaciones de hoy en día, en contraste con la actitud pasiva que había sido el estándar entre generaciones previas.

A la par que se producían estos cambios, se adoptaron medidas formales encaminadas a proteger los derechos y el bienestar de los pacientes y las personas que participaban en las investigaciones. De ahí surge el consentimiento informado que adquirió especial relevancia inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial en el marco de la labor de los tribunales militares de Nurember y que en la actualidad el consentimiento válidamente informado es un requisito obligado en las investigaciones clínicas con seres humanos.

La bioética que surgió inicialmente en Estados Unidos en los años setenta y posteriormente se extendió a los países europeos en los ochenta, ha conocido desde los noventa hasta la actualidad, un desarrollo que incluye a una gran parte de los países del mundo. Esta evolución se explica por el progreso de las ciencias biomédicas y por el desarrollo de la biotecnología que han creado situaciones y problemas éticos de nuevo orden, para los cuales las normas éticas y las reglas morales no podían hacerle frente. A esta situación se añadió el fenómeno de la globalización de la economía, particularmente la deslocalización de las empresas y de la industria sanitaria y farmacéutica.

Facultad(es)/Escuela(s): <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s): <b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>BIOÉTICA</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron): <b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área: <b>SALUD</b>	Núcleo: <b>BÁSICO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Los adelantos de la ciencia y la tecnología han acelerado el progreso de las sociedades y mejorado las condiciones de la humanidad en general, lo cual resulta en general, en una gran longevidad, una mejor salud, una mejor alimentación, un acceso a educación y a la información y otras ventajas difíciles de enumerar.

No son los conocimientos los que se cuestionan, sino sus consecuencias inesperadas y no previstas de este progreso que han inducido las transformaciones sociales, económicas y culturales a nivel global. Todo esto ocasiona una serie de dilemas éticos a los que el profesionista tiene que enfrentar diariamente, a veces incluso de manera inadvertida, y no sólo en un plano profesional sino también en su vida personal.

De todo lo anterior puede deducirse la importancia que tiene para los profesionistas actuales y con mayor énfasis en los profesionales del área biomédica el estudio de la bioética actual. La bioética ofrece a estos profesionales las herramientas conceptuales desde una perspectiva ética, filosófica y jurídica para reflexionar, analizar y orientar la toma de decisiones que plantea el ejercicio de su profesión en sus diversas aristas.

El estudio de la bioética contribuirá a capacitar al estudiante para resolver los conflictos éticos propios de su propio proceso formativo así como de su futura práctica profesional, todo ello acorde a los avances de la tecnología y de la biomedicina en un marco de dignidad, libertad, respeto y tolerancia.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

No. de sesiones	Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
14 (sesiones de 2 hrs.)	1.- Analizar a la bioética como ciencia fundamental para una formación integral del profesional de la salud mediante la revisión crítica de su génesis, sus principios internacionalmente aceptados y sus aspectos legislativos en el territorio nacional, bajo un enfoque holístico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deontología y responsabilidad profesional.</li> <li>Antecedentes históricos de la bioética.</li> <li>Ámbito de estudio de la bioética y su división en microbioética y macrobioética</li> <li>Importancia de la formación bioética para el profesional de la biomedicina.</li> </ol>	<p>Exposición introductoria sobre los objetivos generales de la subcompetencia.</p> <p>Presento video documental.</p> <p>Proporciono una serie de artículos y/o material sobre las temáticas de estudio.</p>	<p>Identifico la temática de estudio.</p> <p>Participo activamente en el análisis en plenaria del video.</p> <p>Leo y analizo los artículos y/o material proporcionados por el docente.</p>	Aula Biblioteca Internet TIC'S

Facultad(es)/Escuela(s): <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s): <b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>BIOÉTICA</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron): <b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área: <b>SALUD</b>	Núcleo: <b>BÁSICO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>			

		<p>5. Principios bioéticos internacionales: Beauchamp &amp; Childress y el Informe Belmont.</p> <p>6. Comisión Nacional de Bioética: misión, visión, valores y el CECOBE.</p> <p>7. Legislación médica.</p> <p>8. Comisión Nacional y Estatal de Arbitraje Médico: funciones y procedimiento para presentación de quejas.</p>	<p>Selecciono casos para la valoración y aplicación de conceptos claves.</p> <p>Explico los lineamientos para la elaboración de revisiones de literatura sobre las temáticas de estudio.</p>	<p>Analizo los casos presentados por el docente para su discusión grupal.</p> <p>Elaboro los escritos producto del análisis crítico de la revisión de la literatura.</p>	
--	--	---	--	--	--

Facultad(es)/Escuela(s): <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s): <b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>BIOÉTICA</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron): <b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área: <b>SALUD</b>	Núcleo: <b>BÁSICO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>			

		<p>9. Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos: funciones y procedimiento para presentación de quejas.</p> <p>10. Carta de los derechos del paciente.</p> <p>11. Secreto profesional: clasificación, tipo de información resguardada, casos de revelación de información, faltas y artículos de la Ley General de Salud.</p>	<p>Organizo la impartición de temáticas por parte de los alumnos.</p>	<p>Me organizo en equipos de trabajo. Investigo sobre la temática asignada por el docente. Expongo los resultados de la investigación a manera de seminario.</p>	
--	--	---	---	--	--

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Sub-Competencias	Evaluación				Referencias bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
	Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
1.- Analizar a la bioética como ciencia fundamental para una formación integral del profesional de la salud mediante la revisión crítica de su génesis, sus principios internacionalmente aceptados y sus aspectos legislativos en el territorio nacional, bajo un enfoque holístico.	<p>1.1.-Reconoce el desarrollo histórico de la bioética, para apreciar de manera crítica los grandes enfoques que dieron vida a esta ciencia, mediante el análisis crítico del material de estudio, participando de manera colaborativa, autónoma, honesta y responsable en el desempeño académico.</p> <p>1.2. Analiza la trascendencia de la</p>	<p>Exades</p> <p>Reportes o informes</p> <p>Prácticas de laboratorio o campo.</p> <p>Mapas o representaciones gráficas</p>	<p>40%</p> <p>30%</p> <p>20%</p> <p>10%</p>	40%	1,2,3,4	<p>Libros</p> <p>Bases de datos Virtuales.</p> <p>Página Web</p> <p>Equipo audiovisual</p>

Facultad(es)/Escuela(s): <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s): <b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>BIOÉTICA</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron): <b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área: <b>SALUD</b>	Núcleo: <b>BÁSICO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>			

	<p>formación bioética para el ejercicio del profesional de enfermería en sus diferentes ámbitos de desempeño, a través de la participación en las diferentes actividades de manera colaborativa, autónoma, honesta y responsable en el desempeño académico.</p> <p>1.3. Identifica los principios internacionales que sustentan los enfoques metodológicos de la bioética, los organismos nacionales</p>					
--	--	--	--	--	--	--



## PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

	involucrados y los aspectos legislativos más sobresalientes relativos a aspectos bioéticos, mediante análisis de lecturas y capacidad de resolución de casos propios del trabajo profesional, a través de una participación colaborativa, autónoma, honesta y responsable en el desempeño académico.					
--	--	--	--	--	--	--

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

No. de sesiones	Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
14 (sesiones de 2 hrs.)	2.- Aplicar los elementos éticos requeridos en la práctica clínica así como en la planificación de propuestas de investigación a través del estudio de casos contextualizados congruentes con las líneas de investigación de la Licenciatura de Enfermería, en base a los códigos y reglamentos nacionales e internacionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Código de bioética para el personal de salud.</li> <li>Consentimiento válidamente informado en la práctica médica.</li> <li>Comités hospitalarios de bioética: objetivos, funciones y conformación gral.</li> <li>Códigos internacionales de Ética: Código de</li> </ol>	<p>Exposición introductoria sobre los objetivos de la subcompetencia.</p> <p>Proporciono una serie de artículos y/o materiales sobre las temáticas de estudio.</p> <p>Explico los lineamientos para la elaboración de revisiones de literatura sobre las temáticas de estudio. Organizo la impartición de temáticas por parte de los alumnos.</p>	<p>Identifico la temática de estudio.</p> <p>Leo y analizo los artículos proporcionados por el docente.</p> <p>Elaboro los escritos productos del análisis crítico de la revisión de la literatura.</p> <p>Me organizo en equipos de trabajo e</p>	Aula Biblioteca Internet TIC'S

Facultad(es)/Escuela(s): <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s): <b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>BIOÉTICA</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron): <b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área: <b>SALUD</b>	Núcleo: <b>BÁSICO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>			

	<p>Nuremberg, Declaración de Helsinki          Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.</p> <p>5. Aspectos éticos de la investigación en seres humanos: consentimiento válidamente informado.</p> <p>6. Comités de ética en la investigación: objetivos, funciones y conformación gral.</p> <p>7. Aspectos éticos de las publicaciones.</p>	<p>Análisis de casos problemas para su exposición y debate por parte de los alumnos.</p>	<p>investigo sobre la temática asignada por el docente.          Presento los resultados de la investigación a manera de seminario.</p> <p>Analizo los casos proporcionados por el docente y los expongo en forma crítica.</p>	
--	---	--	--	--

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

		8. Aplicación de elementos éticos en casos relacionados con las líneas de investigación de enfermería.			
--	--	--	--	--	--

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Sub-Competencias	Evaluación				Referencias bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
	Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
2.- Aplicar los elementos éticos requeridos en la práctica clínica así como en la planificación de propuestas de investigación a través del estudio de casos contextualizados congruentes con las líneas de investigación de la Licenciatura de Enfermería, en base a los códigos y reglamentos nacionales e internacionales.	1.-Identifico de manera crítica y analítica el código de bioética así como los códigos internacionales que rigen el ejercicio profesional y la investigación científica para el personal de salud, respectivamente, así como funciones de los comités hospitalarios de bioética y de los comités de ética en la investigación en un marco de autonomía, dignidad y respeto hacia los	Exades  Reportes o informes  Exposiciones presenciales.  Solución de problemas y ejercicios.	40%  20%  20%  20%	60%	3,4,5	Libros  Bases de datos Virtuales  Página Web  Equipo audiovisual

Facultad(es)/Escuela(s): <b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s): <b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>BIOÉTICA</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron): <b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área: <b>SALUD</b>	Núcleo: <b>BÁSICO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :		Si: <input type="checkbox"/>	No: <input checked="" type="checkbox"/>

	<p>derechos de los seres humanos.</p> <p>2.- Reconoce los aspectos fundamentales éticos que tienen una observancia obligatoria nacional e internacional en la investigación científica, mediante la resolución de casos relacionados con las líneas de investigación de la Licenciatura de Enfermería donde se interrelaciona la problemática de la investigación científica actual con la vulnerabilidad humana participando de manera colaborativa,</p>					
--	---	--	--	--	--	--

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

	autónoma, honesta y responsable en el desempeño académico.					
--	--	--	--	--	--	--

**Bibliografía sugerida**

**BÁSICA:**

1. Comisión Nacional de Arbitraje Médico. <http://www.conamed.gob.mx>
2. Comisión Nacional de Bioética. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx>
3. Comisión Nacional de Derechos Humanos. <http://www.cndh.org.mx>
4. Hernández Arriaga JL. 2002. Bioética general. Editorial El manual moderno. México, D.F.
- 5.- Kuthy Porter J, Villalobos Pérez JJ Tarasco Michel J, Yamamoto Cortés M. Introducción a la bioética. 1ª ed. Méndez Editores, 2003.

**COMPLEMENTARIA:**

1. Gispert Cruells J. Conceptos de bioética y responsabilidad médica. 2da. Ed. Editorial El manual moderno; 2003.
2. Kuthy Porter, Villalobos Pérez, Martínez González, Tarasco Micheli, Yamamoto Cortes. Introducción a la bioética. Editorial Méndez Editores. 2da. Edición, 2003.
3. Vázquez R. Bioética y derecho. Fundamentos y problemas actuales. 2ª. Ed. Instituto Tecnológico Autónomo de México. Fondo de Cultura Económica, 2002.

## PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Reportes por Sub-Competencia	Fecha de evaluación	Ponderación
Primer	09-octubre-2014	40%
Segundo	01-diciembre-2014	60%

<b>El programa de la Unidad de Aprendizaje puede acreditarse por demostración de competencia</b>	<b>NO</b>
--	-----------

Evidencia de la Evaluación ordinaria o por competencia	Ponderación
Esta unidad de aprendizaje requiere no solo de la adquisición de conocimientos sino también de profundizar, analizar y adquirir conciencia de los valores y principios bioéticos que rigen el ejercicio profesional del Licenciado en Enfermería tanto en el campo del área clínica, comunitario como en el área de investigación, así como de una gamma de aspectos legislativos y normativos que son importantes de comprender porque en la actualidad los pacientes, los sujetos de estudio en una investigación, los profesionales y todos los integrantes del equipo de la biomedicina tienen derechos, obligaciones pero además deben tratarse con dignidad, respeto y con autonomía.	



Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

**Perfil del docente**

ACADÉMICOS: Doctorado y/o Maestría en Bioética, derecho, Ciencias de Enfermería o de Salud.

PROFESIONALES: Experiencia mínima de dos años en su área, dentro de organizaciones públicas o privadas.

DOCENTES: Experiencia mínima de un año en asignaturas relacionadas con la ética y la bioética.

Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración:	<b>M.C. ANGÉLICA PATRICIA ISAAC MÁRQUEZ</b>
Nombre y firma del Presidente de la Academia	<b>DRA. ANA CECILIA ORTIZ CORTEZ</b>
Nombre y firma del Secretario de la Academia	<b>M.C.E. ALINA EDITH CHÁVEZ HERRERA.</b>
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	<b>M.C.E. JUAN CARLOS GARCIA GARCIA</b>
Nombre y firma del Secretario Académico	<b>M.C.E. KARINA ASUNCIÓN MUÑOZ CANCHÉ</b>

## PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>BIOÉTICA</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>SALUD</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	<b>X</b>

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIATURA DE ENFERMERÍA</b>

Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	<b>M.S.P. JOSEFA PÉREZ OLIVAREZ</b>
Fecha de elaboración o modificación	<b>1 DE FEBRERO DEL 2011.</b> <b>MOD: 29 DE JULIO DEL 2014.</b>